

Artículos Originales

La paz como valor de la democracia. Reflexiones desde sociedades violentadas

Peace as a value of democracy: Reflections from violated
societies

Información

Fechas:

Recibido: 08/09/2023

Aceptado: 27/11/2023

Publicado: 31/12/2023

Correspondencia:

Dora Elvira García-González

doraelvira@filos.unam.mx

Conflicto de intereses:

En esta publicación no se presentó
ningún conflicto de interés.

Financiación:

Ninguna.

Autorías

Dora Elvira García-González¹  0000-0001-6040-4099

¹Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Cómo citar este trabajo

García-González, D. E. (2023). La paz como valor de la democracia. Reflexiones desde sociedades violentadas. *Revista de Cultura de Paz*, 7, 298–316. <https://doi.org/10.58508/cultpaz.v7.204>

RESUMEN

El presente escrito pretende articular las realidades conceptuales de paz y democracia y la carga significativa que cada una de ellas conlleva. Se defienden las implicaciones que comprende la democracia y que tienen que ver con las diversas formas de interacción plural, las maneras de participación igualitaria, las exigencias deliberativas y críticas y la escucha. Con todo esto se abren cauces para generar entornos pacíficos. La paz se constituye como un valor central de la democracia y por ello esta resulta tan relevante, sin embargo, hoy día se aprecian las diferentes amenazas y violencias a las que está sujeta. Se defiende el posicionamiento en el que la paz se constituye como basamento axiológico y como ideal moral de la democracia.

Palabras clave: paz, democracia, participación, deliberación, violencia.

ABSTRACT

This article seeks to articulate the conceptual realities of peace and democracy and the significant implications that each of them entails. It defends the implications that democracy involves and that relate to the diverse forms of plural interaction, the ways of egalitarian participation, the deliberative and critical demands. With all this, channels are opened to generate peaceful environments. Peace is constituted as a central value of democracy which makes it so relevant; however, today we can appreciate the different threats and violence to which it is subject. Peace is constituted as the axiological basis and moral ideal of democracy.

Keywords: Peace, Democracy, Participation, Deliberative Action, Violence.

“Paz espacio de encuentro, *locus*, y elemento orientador, *focus*...”.

Juan Gutiérrez

“No es casual que los movimientos por los derechos humanos y por la paz se hayan encontrado y marchen juntos. De este modo se refuerzan mutuamente. La paz es la condición *sine qua non* para proteger eficazmente los derechos humanos, y la protección de los derechos humanos favorece la paz”.

Norberto Bobbio

A modo de introducción

Apreciar los problemas que han surgido por el déficit de la democracia en la mayor parte del orbe evidencia el deterioro de ésta, y muestra el profundo descontento ante el que se encuentra en los días que corren. El tan patente disgusto nos obliga a repensar y replantear esa democracia para poder reconstruirla desde sus ruinas, atisbando sus problemas, sus déficits, sus razones incumplidas y las nuevas amenazas ante las que se enfrenta. Entender la democracia como régimen político, forma de gobernar, actividad ciudadana y como talante de la sociedad, se caracteriza por la pluralidad de todas sus dimensiones, por ello es problemática y sus horizontes son nebulosos. Aún con sus complejidades y ante el futuro incierto, su curso habrá de continuar y para ello se necesita abrir perspectivas.

Desde los marcos de la filosofía política parece que los ideales morales poco han impactado y difícilmente se han asentado en la política, y por ello tenemos el decaimiento tan pronunciado de las formas democráticas. Con ello, el reclamo ético recae en lo que es una vida pacífica que permite el perfeccionamiento de los seres humanos de manera comunal, en un espacio, plaza o asamblea en donde los ciudadanos deciden los asuntos que a todos les incumben, tal como lo proponían los antiguos griegos. Esta demanda constituye la base de los procesos democráticos, y aunque hayan variado las sociedades y sus instituciones, establece el basamento fundamental que, si bien da cuenta de un modelo de gobierno con sus reglas, instituciones, valores y procedimientos, compone asimismo lo que sería la fenomenología de las experiencias políticas que emanan del espacio común en donde se da pie a la interacción entre individuos, que se suponen libres e iguales.

La búsqueda del bienestar privado de las personas, ha de estar concertada con el beneficio del resto de los miembros de la sociedad; sólo así el bien será colectivo, de otro modo, lo que parecería un bien individual desafectado de lo colectivo, acabará revirtiéndose sobre esas partes privadas, como ha acontecido con la violencia en los sitios en donde ha prevalecido el interés individual y se ha producido un empobrecimiento y una injusticia generalizados. Ejemplos de tales violencias los tenemos en las amenazas cotidianas

con el crimen organizado y del narcotráfico, las expoliaciones a la ciudadanía y los grupos más vulnerables, la exclusión y los beneficios de unos cuantos, la precarización, la pobreza. Las consecuentes violencias acaban por volverse en contra de quienes se piensan inmunes. Tenemos ejemplos de esto en nuestra cotidianeidad de manera generalizada en muchos países. Se ha debido a diversas formas de conculcación de la ética y en donde la corrupción e impunidad han prevalecido, al no existir formas de integridad cooperativa y comunal. El campo del *ethos* y de la acción humana ha sido traicionado, porque es el espacio en donde se ha de expresar el reino de la libertad que se sustenta en lo que es propiamente la persona y su dignidad, y que por desgracia, se han convertido en espacio de crueldad en donde se disecciona lo vivo y lo vital (Segato, 2018, p. 12). La notabilidad de este espacio del *ethos* en el constructo de la paz que tanto ennoblece la consideración del género humano, –sin dejar de ver las diferentes formas de violencia en esos sistemas– es fundamental. Por ello, no es posible invisibilizar la violencia ni aceptar cualquier tipo de paz o la aspiración de la paz bajo cualquier circunstancia o a cualquier precio, sobre todo para los tiranizados y/o los dominados, dado que ahí se sigue manteniendo y reproduciendo la violencia.

Por su parte, la noción de democracia se mantiene en el vocabulario y se valora aún con todos los problemas que presenta y con todas las adjetivaciones que han aparecido, aunque al mismo tiempo, esta noción ha operado para ocultar o infundir su ausencia que ha devenido en formas manipuladas y espurias, con manifestaciones diversas, como son las demagogias o los populismos. Lo que sí es cierto es que hoy día se despliegan dificultades en la democracia, en la que no existe –en general– la participación activa y la discusión para la confección de la agenda de la vida pública común y compartida. Desde ahí podemos pensar en la importancia de la democracia para conseguir situaciones tales como la trascendencia de la violencia y la postulación de la paz. Ante el desencanto democrático se abren posibilidades de ensayar formas alternas de la organización social.

En este artículo se defiende –como decíamos antes– que la democracia implica: interacción plural, participativa, paritaria, de debate deliberativo y crítico, y con ello se posibilitan cauces de entornos pacíficos.

Para lograr el objetivo se busca articular democracia y paz, pensando a esta última como un valor central de la primera, para lo cual se desarrollan algunas reflexiones que se postulan en cuatro incisos. Se inicia con una consideración sobre el panorama actual ante las decepciones democráticas y la exposición de los poderes que amenazan la realidad democrática, con las lógicas economicistas y los intentos fallidos de emplazarla a los espacios digitales que tanto prometían. Sin embargo, las amenazas que se han desplegado han dado pie a violencias que difícilmente se han podido superar en la mayoría de las sociedades contemporáneas. La urgencia de vislumbrar posibilidades democráticas se apoya en los planteamientos de algunos va-

lores de convivencia, participación y comunalidad que posibilitan las paces sociales. Se cierran estas reflexiones apostando por la paz como basamento axiológico y como ideal moral de la democracia en tanto permite su consecución, apuntalada en el discurso, el debate y la escucha, que unen o separan a las personas en el espacio público y político.

Metodología

La metodología utilizada en el presente artículo es fundamentalmente cualitativa, y se realizó a partir del abordaje crítico tanto de bibliografía especializada sobre las temáticas abordadas como de algunos textos hemerográficos. Todos estos textos analizados y articulados con las reflexiones críticas y la hipótesis planteada de la relación obligada entre paz y democracia, permiten esgrimir las apuestas conceptuales. Estas dan cuenta de las problemáticas que se presentan para poder construir la paz desde las efectivas formas democráticas del presente, pero sin malograr ni desaparecer los proyectos democráticos deseables para que se posibilite la paz.

El panorama ante las decepciones democráticas

Resulta muy preocupante el camino que parece tomar hoy día la democracia en el mundo. Toda la tinta gastada para pensarla desde la filosofía política parece desvanecerse y acercarse muy poco al mundo que vivimos, por ello ciertamente tenemos una forma de sociedad signada por la contingencia y por la fragilidad, como afirma Rosanvallon (Annunziata, 2016, p. 43). Salvo en exiguas ocasiones se mantiene su presencia, sin embargo, poco se acerca a los ideales planteados a lo largo de la historia de la humanidad y de ahí las propuestas que han surgido. “Si la filosofía política es irrealizable en cierto sentido, también es inevitable desde otro punto de vista, pues la filosofía es una habitante original del mundo en el que vivimos: nuestras prácticas y nuestras instituciones son, en ese sentido, encarnaciones de la teoría” (Sandel, 2023, p. 13). Sería muy complicado llevar a cabo nuestra vida política y sus afanes sin aludir al lenguaje teórico acuñado en el constructo humano de la política, en tanto nos ayuda importantemente para pensarla mejor. Pero eso tampoco basta, porque los conceptos teóricos que utilizamos no son –en automático– asumidos ni practicados en las instancias políticas. Ellos ayudan como guías porque marcan los derroteros que en todo caso habría que seguir activamente y en la praxis, para obtener una democracia a cabalidad.

Las instancias políticas son encarnaciones de ciertas ideas y las búsquedas de situaciones de derechos, libertades, leyes, del sentido de la justicia o de lo que significa una vida buena y en su mayoría, todas ellas, se asientan en esas propuestas e ideales. Ciertamente es que esos ideales han de considerar situaciones inéditas presentes en los entornos políticos, y uno de ellos es

precisamente el logro de la paz. Parece que, sin esta última difícilmente obtendríamos una democracia plausible que ha de emanar desde esas interacciones, en las que ha de prevalecer la igualdad y la libertad –entendida esta última más que como un mero derecho– como una posibilidad que permita actuar de manera acabada –como defendería Amartya Sen (2000)– y con ello, lograr la relacionalidad necesaria para que aparezca tal democracia.

El uso de recursos económicos llevado a una máxima expresión por los mercados financieros, ha cooptado todos los espacios dando lugar a la contracción del papel del Estado en la economía mediante la privatización y el desmantelamiento de los servicios públicos. La impronta económica ciertamente conlleva la disolución del imaginario político buscado desde la Modernidad que, articulado con el mal uso de las redes sociales –que implican asimismo el tema económico– cierran el camino democrático. Esto en conjunción con los recursos algorítmicos de las redes sociales, –que conllevan ríos de bulos– hace que la realización de la democracia se complique. Las redes han pasado de ser la tierra prometida de los movimientos sociales y políticos a ser un campo de nuevos algoritmos y control bajo el manto de intereses. La estructuración de redes sociales en entornos cerrados confecciona de tal manera los contenidos, que los usuarios obtienen la confirmación de sus prejuicios al interactuar con quienes piensan como ellos. Hay una sobrecarga de información con la consecuente incapacidad de su procesamiento, pero con la exigencia de la toma de decisiones. El resultado es que son los algoritmos los que mandan y en los que la gente confía más que en cualquier posibilidad de pensamiento mínimamente lúcido de modo que “hoy día un algoritmo es más influyente que un pensador” (Villoro, 2023). El peligro de las corporaciones del internet es que hoy día tienen demasiado poder, y esto es un elemento con el que se puede falsear la opinión popular. “El populismo digital es una versión reciente del populismo en la época de las redes sociales” (Cavarero, 2020, p. 33) y se ha impulsado viendo al pueblo como depositario de una honestidad moral y una característica virtuosa, mientras que los partidos y los políticos se interesan –en general– en el poder y en su beneficio personal. Ese populismo se ha apuntalado en el ámbito digital y “celebra el ambiente comunicativo virtual como sustancia y fundamento de lo político” (Cavarero, 2022, p. 34-35).

El perfil de esta forma de *e-democracy* justifica su existencia en la red, funcionando de manera directa y desempeñándose como un movimiento al que se aspira en lo institucional que, de alguna manera supera la democracia representativa. Se defiende la horizontalidad de este modelo, pensándose en el pueblo situado en la *web*, cuya voluntad popular hace eco de las propuestas rousseauianas. Esto le da un inmenso poder a quienes manejan y son dueños de las plataformas. En esta modalidad se establece una relación “directa” con el líder a través de *Twitter* ahora *X*, *Facebook* o *Instagram*. Esta forma de legislar no pasa por el parlamento sino por esas redes sociales, y

se hacen coexistir demandas políticas tanto de las derechas como de las izquierdas, generalmente en marcos ideológicos que implican posiciones de hostilidad frente a ciertos grupos. Entre estos se encuentran los emigrantes, las mujeres, los pobres, los desempleados quienes apelan a la redistribución de las riquezas (Dal Lago, 2017, p. 106, en Cavarero, 2022, p. 36). Estas formas plantean una “flexibilidad ideológica, unidas a una cierta *capacidad camaleónica*” (Cavarero, 2022, p. 36) de la que sacan muy buen provecho. Las redes son espacio propicio para explotar las actividades propagandísticas y manipuladoras. Las formas que se utilizan hacen énfasis sobre el pueblo en tanto unidad orgánica y expresión de una voluntad homogénea. El concepto de individuo cerrado es el protagonista, quien en modalidad *network* se pliega a un neo-autoritarismo demagógico en un terreno que facilita la manipulación y la desinformación. Esto ha hecho florecer fenómenos como la *agnetología*¹ y el *shitposting* (Block, 2017). La agnetología es el estudio de cómo se construye, legitima y difunde la ignorancia, así como los propósitos e intereses en una sociedad que sirven a ciertos provechos del poder político, económico y social. Se intenta manipular la opinión pública sobre cuestiones específicas, buscando confundir y fomentando teorías de la conspiración y desconcierto. Esto hace que se fabrique un entorno político perpetuamente crispado, en el que cada vez más domina el insulto sobre los argumentos razonados.

En este escenario se sitúa la política como espectáculo, se busca entretener a la ciudadanía mediante el estremecimiento de temas sensibles. La ausencia de los referentes éticos ayuda a forjar ambientes pervertidos en los que todo es posible. Se ponen en cuestión -gracias a los factores socio-políticos- los supuestos de la democracia electoral-representativa. “Lo político se desideologiza y se personaliza, al mismo tiempo que pierden centralidad los partidos” (Annunziata, 2016, p.43). Con esto la elección se reduce a ser una mera designación de gobernantes y una consecuencia es el surgimiento de la desconfianza en relación con la democracia. De este modo, en aras de impulsar la democracia directa -por el recelo a los representantes y los partidos políticos por su tan mala reputación-, el individuo en red es entonces quien representa el elemento constitutivo de esa *e-democracy*. Sin embargo, esta unión de democracia con redes ha dado lugar a elementos peligrosos que vinculan la cultura participativa en red con las demandas de una veta demagógica. Esto da paso al crecimiento del resentimiento y del odio y se generan divisiones polarizadas que rompen la pluralidad y dan pie a la violencia. En ese mismo marco digital la proliferación de las *fake news* dan pie a las teorías de la maquinación y el complot y acrecientan las posibilidades para el lenguaje de odio. Se usan metáforas bélicas que se aprovechan de algorit-

¹ Este término se atribuye a Robert Proctor que señaló este fenómeno de campañas de desinformación organizadas por las compañías tabacaleras en relación con el cáncer de pulmón, buscando confundir y engañar en el debate. Shitposting alude a la actividad de los *trolls* que pretende “agitar o revolver la mierda constantemente en las redes sociales y los medios de comunicación tradicionales” (Block, 2022, p. 83). Con esto se pretende crispar el ambiente de manera incendiaria para los adversarios políticos o personales.

mos para fabricar ideologías y consensos (Cavarero, 2022, p. 37, 38 y 45). Lo que predomina es la “comunicación hipersimplificada, sensacionalista, insinuadora, calcada de la publicitaria y sobre todo dirigida a un público fiel que quiere leer lo que ya sabe” (Dal Lago, 2017, p. 106; en Cavarero, 2022, p.45).

Además, el fomento de estas polarizaciones con las cámaras de eco y los razonamientos guiados por sesgos de confirmación, manejan las preferencias. Pero hemos atestiguado que no han sido la panacea. La incivildad y las faltas de respeto en las redes frena la deliberación y amenaza la convivencia en general, se ataca la pluralidad del debate y se emplea como estrategia de políticos para comunicar autenticidad y buscar apoyos. Con esto, los pilares de la democracia se resquebrajan al debilitar los derechos políticos fundamentales, las libertades civiles, la integridad del sistema electoral, la separación de los poderes y se suscita la circulación de la información poco transparente y fraudulenta. De ahí la importancia de la reflexividad, la deliberación y la pluralización de los enfoques para mirar más abarcadoramente y obligar a los poderes a argumentar, rendir cuentas y justificar sus acciones (Annunziata, 2016, p. 49).

Es valioso acercarnos a las propuestas teóricas como manera de sortear esta magna amenaza que se cifra ya en la mayoría de los países del mundo. Podremos analizar y vislumbrar pistas y desde ahí conseguiremos impulso para hacer diagnósticos y ver cómo esquivar esos retos.

La violencia: ruptura del proyecto común que conduce a la desconfianza y a la rapacidad

La incitación y la presencia de la violencia en las diversas democracias (en los espacios próximos, como son la estadounidense, la mexicana, la brasileña, la peruana, la salvadoreña, la nicaragüense, y la española entre otras) ha sido una constante. Los efectos de la exclusión, de las injusticias y las desigualdades que se patentaron y exacerbaban en la pandemia, evidencian la casi imposible manera de participar en los debates políticos. El tema del resentimiento y los rencores tan patentes en las diversas ciudadanías son muestra de las rupturas del tejido social y por ende constituyen elementos que dificultan posibilidades democráticas. Las polarizaciones parecen ser hoy día el elemento común, y éstas dificultan cualquier arreglo o acuerdo para todos (Galtung en Ramos Muslera, E.A. (2022). Esto da cuenta de la cerrazón ante el diálogo y la escucha y la claudicación de la pluralidad humana que conduce a la cancelación de la pluralidad de opiniones y la clausura de miras. Dicha pluralidad es fundamental en la política e implica la existencia de una proximidad espacial que da pie a las interacciones físicas, en una relacionalidad concreta de actores políticos que han de ser encarnados que implica la igual dignidad ontológica de cada ser humano, la igual libertad y la responsabilidad común de dar lugar y preservar los espacios políticos para la interacción. Estos dan pie a actuar concertadamente en un espacio com-

partido, de visibilidad y en donde los seres humanos se comprenden como iguales en la experiencia democrática.

Con la defensa del individualismo exacerbado que apuesta por sujetos atomizados y abstractos como los postulados en la Modernidad, se imposibilita la política y la democracia, por ello (con Arendt) se busca defender a los individuos con una subjetividad encarnada y relacional, porque en las redes agudiza el aislamiento (de la esfera privada) y la ausencia de mundo común. "El ágora virtual funciona precisamente como una red inmaterial que pone en conexión a individuos privados, de tal forma privados y aislados, que su presencia en el espacio político virtual presupone su ausencia física" (Cavarero, 2022, p. 45). Estos sujetos inconexos e insertos en la esfera privada invaden la esfera pública digital y "son promocionados como si fuesen los actores ideales de una democracia directa" (Cavarero, 2022, p. 45) y que con ese aislamiento son proclives a ser manipulados. De ahí la defensa de la presencia física considerándola como fundamental, porque se requiere aparecer en ese espacio común. Se busca una democracia participativa para no despolitizar a los participantes ciudadanos y no reducirlos a meros electores con todos sus problemas (Rosanvallon, 2007). Se trata de participar en el común que se expresa en los elementos cohesionantes en tanto valores (L. Villoro, 2017, 334) desde la pluralidad que busca la inclusión, y mediante el discurso y en la acción. Con ello se da pie a la *democracia surgente* (Cavarero, 2022, p. 50-51) que implica ese estar juntos en la pluralidad. Se afirma la unicidad como diferencia de cada uno respecto a los demás y se plantea la inclusión buscando soslayar la homogeneidad y sus formas de expulsión y exclusión que la era digital explota emocionalmente, sobre todo al estimular el odio hacia las identidades de los otros que implica la manipulación demagógica.

Por otra parte, los proyectos asentados desde las apuestas economicistas promovidas fuertemente con la globalización, han dejado a su paso una brecha enorme entre quienes generaron inmensas riquezas y quienes se han quedado en situaciones marginales como sucede con los trabajadores que se han empobrecido cada vez más. Es patente que las condiciones de vida de las mayorías han decaído y en otros casos se han vuelto imposibles, dadas las devastaciones que, en aras del negocio económico han dado lugar a descalabros de todo tipo, incluyendo los ecológicos. Por ello mucho se ha discutido sobre el neoliberalismo como destructor del espacio político, como lo afirmaba Wendy Brown (2020) al vaciar ese espacio de los valores de deliberación e integración colectiva de las diversas posiciones (José Luis Moreno Pestaña, 2022, p. 97). Con ello, las promesas de riqueza generalizada han sido desenmascaradas (Fraser, 2020, p.2ss). Este es un enorme problema para la democracia porque ya no hay contrapeso del Estado² frente el poder

² El estado es la entidad política soberana que abarca un territorio y su población, mientras que el gobierno es la entidad encargada de tomar decisiones y administrar los asuntos públicos en nombre del estado. El estado es más permanente y amplio, mientras que el gobierno es más específico y temporal. Ambos son componentes esenciales de la estructura política de un país o entidad política.

económico, dado que éste último prevalece y domina, y sus potestades se han convertido en matrices en las sociedades (Fraser, 2022, p. 117ss). Las formas neoliberales son formas del capitalismo y se han permeado a los resquicios sociales, y con ello la “serpiente se come su propia cola” (*Ouroboros* o la autocanibalización (Fraser, 2022, p. XIV y 118). La acumulación del capital que no tiene fin, tiende a “desestabilizar los poderes públicos de los que depende. Esa es la raíz de nuestra crisis democrática” (Fraser, 2022, p. 119). Las facciones políticas apoyadas en los recursos económicos han polarizado y atizado con fuerza rancios prejuicios de diversos tipos: racistas, clasistas y de género. La proyección de una vida mejor para todos, a manos de ese capitalismo liberal está lejos de la realidad, y esto se suma a los efectos de la pandemia, la situación tan discutida de la prevalencia de los partidos, las injusticias sociales y los daños que las redes sociales han propiciado. Todo esto ha respaldado rupturas y escisiones profundas en la ciudadanía democrática que, en muchos países como México, apenas empezaba a ver la luz. Las violencias generadas por la pobreza, lejos de solventarse se agravaron, los derechos humanos se han desdibujado y la solidaridad cívica en general ha desaparecido. El quebranto del sentimiento de comunidad ha dado lugar a la desconfianza (Rosanvallón, 2007) y a la polarización, con lo que el proyecto común (Villoro, 2007, p. 49 y ss) ha ido decayendo, por lo que pocos se consideran parte de él. Las voces del pueblo son difícilmente escuchadas y poco pueden aportar en las decisiones de cómo gobernarnos; las leyes se deforman por los representantes de los *lobbies* con las corporaciones. Todo esto desafía las pretensiones democráticas y por ende se han potenciado las injusticias sociales. Se ha satanizado a las migraciones, se han cegado las preocupaciones por el cambio climático y se han reproducido las diversas formas de desinformación y manipulación en las redes sociales que obnubila el espacio público.

Entonces, y como hemos señalado, en la forma en que existe hoy día la democracia se presentan dos líneas que la determinan. Por un lado, el aspecto que se ha manifestado como injusto socio-económicamente por su dimensión excluyente de grupos, generando inmensas desigualdades y pobreza. Debido al “solapamiento institucional de la política en aras de la economía, esta última ha llevado a cabo una exitosa implosión al interior mismo del capitalismo, y se ha “impuesto en la forma sistémica del neoliberalismo dentro de los procesos políticos” (Quesada, 2008, p. 9). Todo esto ha propiciado el derrumbamiento de la política y la mayoría de los ciudadanos estamos en un un momento de cansancio y descontento ante los problemas de corrupción, de la ampliación de los partidos y la falta de transparencia sobre los asuntos que afectan a la ciudadanía. Por el otro lado se suma la prevalencia de la manipulación y las informaciones tergiversadas de las redes sociales que someten las propuestas políticas a confrontaciones de meras opiniones que en las más de las veces son falsas. De ahí que el debate democrático

se ubica principalmente en el internet y en los capitales corporativos, pero frente a ellos podemos defender que sí hay alternativas (a diferencia de las afirmaciones que hacía Margaret Thatcher de no poder separar el poder del capital en lo político.) La manipulación a manos de las redes que esconden intereses particulares evidencia que el neoliberalismo se convierte en la ideología más exitosa de la historia mundial (Anderson, 2000, p. 15), cancelando posibilidades democráticas. Lo que le preocupa al primero son las prácticas económicas en la política y defiende las actividades y libertades empresariales en los marcos que se definen por los derechos de propiedad privada. El Estado apenas y puede ser un marco regulador institucional para que estas acciones se desarrollen; se margina a la política, cuya importancia radica solo en el tema del sufragio y las elecciones, y su mantenimiento como instancia de fuerza que garantiza ciertos intereses específicos. Evidentemente, el bien común queda tan minado que conlleva a la par el quebrantamiento democrático. Además, la desigualdad social redundando en una inaccesibilidad a los marcos deteriorados de la política, reduciendo a los ciudadanos a simples consumidores, despojándolos de sus derechos y reproduciendo la profunda asimetría social.

El camino no parece tener vuelta atrás, sin embargo, es posible pensar en una economía que sea compatible con el proyecto de autogobierno y control democrático. Es fundamental que vivamos una vida digna sin violencias estructurales y que podamos participar en asuntos públicos, a tener derechos, como el acceso a salud digna y a una educación de calidad y que todo esto nos habilite para llevar a cabo participativamente deliberaciones cívicas y una búsqueda del bien común. Habremos de imaginar alternativas y tendremos que re-fundar un nuevo orden civilizatorio y/o cultural. La experiencia del dominio desplegado por el capitalismo nos ha colocado en los límites de una cada vez mayor barbarización y violencia social que, si queremos sortear, habremos de superar.

Replanteamientos urgentes ante la violencia y la barbarie como telón de fondo en la mayoría de las sociedades contemporáneas

La crisis de las prácticas democráticas –derivadas por los cambios políticos ejercidos por la influencia de las fuerzas económicas– altera la paz por las violencias que causan exclusiones en las personas individuales y en los grupos. Estas exclusiones han generado situaciones de pobreza generalizada. En sí misma esta última significa violencia porque no permite a las personas poder llevar a cabo lo más básico, como es una subsistencia digna, ni posibilidades que sean garantes de los derechos fundamentales como son la salud, la educación, vivienda ni posibilidades de ejercer la libertad y la construcción de la identidad (Galtung, 2003, p. 178; 2010, p.167- 168). Todo esto ha dado lugar a la desarticulación social, y “ha obligado a diversos teóricos

de la democracia a manifestar serias advertencias acerca de los propios límites de la democracia liberal existente” (Quesada, 2008, p. 63). Se trata de pensar cómo reconducir el sistema preponderante evitando pensar en el proclamado fin de la historia y la posición de un liberalismo tal como el que ha triunfado. Desde ahí podrán sortearse las violencias que se han recrudecido y que han derivado en expresiones de barbarie causadas por la crisis de los manejos democráticos y por las vicisitudes impuestas por el conjunto de políticas económicas vigentes. El poder económico que ha doblegado a los Estados y por ende a los marcos legales, ha llegado a límites de agravio manifestado con el impacto en el cambio climático y las consecuencias que ha tenido en los desplazamientos obligados, en las migraciones y en la precarización radical de gran cantidad de comunidades. De ahí la tan urgente acción de los Estados y sus leyes para poder alcanzar esa justicia ecológica y con ello poner límites a la depredación. Ciertamente los tonos apocalípticos parecen ayudar poco para impulsar las propuestas políticas, sin embargo, la barbarie humana ha llegado a niveles profundos. Esto nos obliga a mirar las alternativas posibles impulsando la imaginación crítica que permita superar las violencias generadas por transgredir formas de justicia fundamentales que dan cuenta de sus tres dimensiones: la redistribución, el reconocimiento y la representación paritaria en la toma de decisiones políticas (Fraser, 2008, p. XX).

Las formas de vida social y las prácticas políticas enmarcadas en el mercado se determinan lejos de lo que se concibe como democrático, generando una enorme violencia ejercida sobre muchos seres humanos y sus formas de vida. Los efectos devastadores se han seguido mostrando desde el siglo XIX y no parecen decaer. El individualismo que prevalece en todos los espacios y que se expresa asimismo en los partidos que buscan su beneficio individual más que el beneficio común se articulan con élites que lo único que buscan son los votos de los ciudadanos. Conjuntamente, la preeminencia del gobierno de los técnicos sobre la tarea de los políticos y el crecimiento desmedido de la burocracia estatal, todo esto, complejiza la representatividad y la participación, la exclusión de grupos para su injerencia en las decisiones. Esto hace que las promesas incumplidas de la democracia cercenen sus esperanzas en tanto los esfuerzos por hacer de esta democracia participativa y deliberativa una realidad que no ha visto muchos frutos. Parece que este proceso violento se ha expresado en la enajenación, la coerción, el menosprecio de clase y de grupos. Lo que existe son escenas políticas muy complejas y frágiles que en todo caso pretenden superar la mentira y la manipulación que llevan al odio y a la violencia (Koyré, 2015; Arendt 1968, p. 240. y p. 265). Arendt señala que opiniones indeseadas pueden debatirse o rechazarse, pero unos hechos indeseados lo único que se puede contraponer es la mentira pura (Arendt, 1968, p. 243; Arendt, 1998, p. 139).

Se atisba el problema incipiente de las formas de las democracias mediáticas que tuvieron tanta importancia en el nazismo y en las formas totalitarias. Con la manipulación de los hechos se inicia un peligro que se presenta asimismo en el mundo libre. Ahí organizaciones de intereses generalizan la manipulación de las masas lograda mediante la propaganda gubernamental que afirma la mentira como acontecimiento político (Arendt, 1968, p. 250; Arendt, 1998, p. 21).

Todo esto nos hace pensar críticamente que parece que no basta con una transformación del tipo de gobierno, sino que habrá que recomponer y reajustar las visiones del mundo de lo humano y reorganizar el orden valoral. Las instancias básicas como la igualdad, la *isegoría* y la *isonomía* que se han cancelado, conllevan a la aniquilación de la política que, ayudada por la sociedad de mercado erige la presencia de la violencia. Esta se expresa en la explotación –con pocos límites– y con la manipulación de los derechos que postularían esas limitaciones. Todo esto ha marcado desde el momento mismo del desarrollo del capitalismo en el siglo XVIII, con la revolución tecnológica entre los 30s y los 50s del siglo pasado y da pie a la crisis ecológica mundial que ha causado transformaciones que han dañado la ecología y son irreversibles. Esta crisis ecológica global desarrollada –debido al ensanchamiento del sistema socio-económico–, ha impactado a la globalidad de la biósfera. Los estragos sobre ella es definitiva y ha ido acarreado efectos (Riechmann, 2000, p.116 y ss.) que ya aparecen en el escenario con su potencia destructiva a manos de la civilización productivista. Ésta, lejos de decaer, sigue teniendo un ímpetu devastador que no mengua. La destrucción por la pérdida de biodiversidad no se frena y sigue presentándose con la generación imparable de cadenas de daño y de violencia.

Muy difícil es y seguirá siendo modificar este sistema mundo-capitalista que destruye la mismísima posibilidad de una buena gobernanza que homogeneiza las posibilidades de pluralidad y de alternativas posibles y que discrimina a quienes no están en ese mundo. Consecuencia de esto es que los criterios de justicia se desvanecen. No hay paz sin justicia y buen gobierno (García-González, 2019, p. 89) y ese buen gobierno difícilmente se dará si está invadido por el economicismo y el dominio de los imperios transnacionales. Los augurios no son muy prometedores, porque por más que los gobiernos se reinventen, el dominio económico no les dará mucha oportunidad de juego democrático. Ante este desencanto habrá que, –dicho con Federici– reencantar el mundo (2020, p. XX) y para ello se necesitará apostar por los valores de convivencia democrática que vayan de lo local a lo global (Vandana Shiva, 2020, p. 6) mediante elementos y procesos emancipatorios que se basan en esos valores. La inclusión, la pluralidad y el debate han de impulsar la modificación del imaginario político.

La retórica de la soberanía individual cancela las posibilidades comunitarias, por ello es importante pensar en sujetos colectivos que han de brindar pro-

puestas para la comunidad como ideal político deseable representada en órganos representativos que sienten las bases de una comunicación entre ellos y las cúpulas con un compromiso individual y grupal y determinados por las leyes, todo esto abre el cauce de la democracia. Con ello se limita la posibilidad de la dominación de una mayoría adversa y da pie a la toma de decisiones colectivas y acuerdos críticos.

La discusión pública entre los participantes plurales genera posibilidades de buscar acuerdos comunes, impulsando la participación que, sumada a las acciones subsidiarias de los estados podrían generar cercanía entre las instituciones y los ciudadanos. Deliberar implica aprendizajes que buscan un fin compartido y que obligan a revisar las propias posiciones. Con ello se logra obtener motivaciones y preferencias que van más allá del miedo y de la envidia buscando abrir claros que den sentido a lo vivido, resguardando los valores de la civilidad (Balibar) y dejando de lado valores de la competición (Shumpeter, 1950) y buscando superar la depredación de lo público.

La paz como basamento axiológico y como ideal moral de la democracia

Ante el panorama que vivimos resulta importante además de buscar cambios estructurales en los marcos económico-políticos, intentar reconceptualizar el fondo de lo que constituye los elementos comunales que funcionan como piedra de toque para la organización política. Con ello se apuntalan posibilidades para dar cauce a la democracia.

La violencia que prevalece da cuenta de un mal vivir juntos que trastoca la ocasión para una convivencia sana y con ello se abren oportunidades para lograr la paz en un sentido positivo (Galtung). Se han de superar las diversas violencias que destruyen por el daño causado y por las injusticias inflingidas –directas o mediatizadas– porque marginan, oprimen, excluyen, explotan, menosprecian a los demás y vulneran su dignidad. No se aprecia la presencia de los otros ni se vislumbra el común al compartir vivencias y proyectos que suponen la libertad (Etxeberría, 2012, p. 14 y ss). Tal la convivencia implica el diálogo en equidad, buscando el enriquecimiento mutuo y colaborativo, pero visualizando objetivos comunes (Etxeberría, 2012, p. 15). En esas acciones se insta a tener iniciativas que buscan superar las situaciones conflictivas que emanan desde la marginación y la dominación, ambas con un carácter estructural que pretenden la transformación de las estructuras erigiendo un horizonte de convivencia pública y cívica. Esto que edifican la paz positiva en los contornos del bien común asentando las posibilidades democráticas que refuerzan el diálogo público a través de procesos comunicativos, dando lugar a horizontes compartidos en los marcos de la ley.

Es cierto que pensar la paz desde los marcos de la contemporaneidad se vuelve un asunto complicado y difícil y se suele descalificarla como posibi-

lidad en el intento de modificar el mundo. Sin embargo, la paz puede ser un motor potente y capaz de tener la fuerza suficiente para transformar nuestra realidad a través de acciones con un ánimo contundente de construirla a corto, mediano y largo plazo pensándola como imperfecta e inconclusa, pero necesaria para transformar las sociedades violentas en las que vivimos.

Ambas, la paz y la democracia pueden pensarse como ideales morales que habrán de lograrse en los espacios compartidos en donde se supone la satisfacción de necesidades fundamentales que han de ser saldadas de manera justa con una organización entre las personas que permita dirimir los conflictos en aras de la búsqueda de valores compartidos. La paz –como categoría axiológica y como base de la construcción democrática– supone la acción y los objetivos comunes que revelan consideraciones ético-políticas que han de postularse y reivindicarse ante la supremacía y el imperio de la violencia. Se necesita tejer una red –al modo de la red de las arañas (Lederach, 2007, p. 130)– como un proceso de creación: reconfigurando, reconociendo y reconstruyendo espacios relacionales para lograr el alcance de esos valores. Su logro puede alcanzarse mediante propuestas diversas como el arte de la discusión, el diálogo, la escucha. Esto es central en un estado fundamentalmente democrático en el que ha de prevalecer la organización política que permita una gobernanza basada en la pluralidad, en la comunalidad, en la deliberación y en una estructura de la ley que busque la realización de la paz. Esto porque “la paz se crea y se construye con la edificación incesante de la justicia social” (UNESCO, 1986, p. 46). Por ello debemos de otorgar a la paz un sentido fundamentalmente positivo que persiga construir situaciones nuevas inéditas, pero, sobre todo, de plena realización humana.

Como hemos insistido, la injerencia que el modelo económico liberal-capitalista a gran escala ha tenido en este tema ha impulsado la debacle actual plagada de situaciones de violencia, sea como violencias explícitas o desde las violencias soterradas. Ésta se infiltra en las comunidades y en grupos específicos que se han convertido en botines de dichas violencias. Así lo han sido las mujeres, los migrantes y los grupos marginados económicamente han instaurado el eje de lo que son esas “nuevas guerras” (Kaldor, 2001, *passim*). Estas componen las nuevas formas de violencia organizada que han prosperado con fuerza en los procesos de globalización. Hoy día la violencia adquiere nuevas caras que tienen particulares motivaciones, pero en general se orientan todas ellas por el beneficio económico. Los recursos económicos y financieros marcan los lineamientos políticos y carcomen los itinerarios democráticos de manera importante. Quienes padecen los fenómenos de violencia son más que ningún otro, los ciudadanos en exclusión; los miles de desplazados que existen por las exigencias del gran capital, sea minero, agrónomo, de narcotráfico o de intereses militares. Todas las modalidades de la violencia han expoliado gran cantidad de territorios, principalmente de comunidades empobrecidas y han suscitado inmensos problemas y con-

flictos que no pueden ser resueltos entre los pobladores, impulsando a las poblaciones a migrar por el radical empobrecimiento. La manifestación de nuevas amenazas socio-ambientales da pie a continuar en la defensa de la paz porque tales eventos han reproducido recurrentemente situaciones de violencia y esto ha de impulsar a una democracia más amplia, que vislumbre esa situación ecológica que a todos lastima.

Las tendencias violentas han redundado en el plano conceptual que ha de insuflar contenidos para urgir cambios en nuestra sociedad. En estos ámbitos teóricos se ha revisado y replanteando el concepto de paz en relación y a la base de la democracia. En un sistema productor de explotaciones y violencias múltiples se patentizan en perfiles comerciales que incuyen a las personas mismas convertidas en mercancías con las que se trafica, que son vendidas, usadas y mercantilizadas (García-González, 2010). La amenaza sobre las personas cuya dignidad es atacada, así como los impedimentos que paralizan la realización de la libertad y la construcción de las propias identidades, hoy día establecen realidades de presencia devastadora constante. Estas violencias no materiales, sumadas a las violencias que sí son materiales (como las que no nos permiten sobrevivir porque limitan la alimentación, el acceso a una vivienda, a tener vestido, a la salud, a la educación) cancelan la posibilidad de las personas de habitar el mundo de manera digna, conjunta, comunal y democrática en aras del bien mutuo. Trascender todas estas violencias –que limitan el ejercicio de las formas democráticas hacia situaciones que maten el impacto de las fuerzas económicas– permitirá la refundación de la política, resulta central para no decaer en la desconfianza y el descédito democrático.

Las “luchas por la justicia en un mundo globalizado no pueden tener éxito a menos que se ligen íntimamente a luchas a favor de una participación implicada en los procesos de decisión de quienes participan (Young, 2011, p. 48). La política y quienes la manejan tienen una responsabilidad por la justicia de los miembros de esa sociedad; y tal responsabilidad ética es fundamentalmente estructural (Young, 2011, p. 69); ahí algo falla moralmente dado que la tarea encomendada a quienes están en los espacios de la política no ha sido cumplida, además de existir culpa manifiesta porque hay claras expresiones de faltas que pueden incriminarse (Young, 2011, p. 89y ss)

El mundo se hará habitable y más humano si estamos presentes de manera participativa, deliberativa y activa. Así, la esperanza nos presenta como posible algo deseado con una cierta confianza y con una posibilidad plausible de lograr situaciones que resultan mejores, porque no hay nada más humano que traspasar lo existente (Bloch, 2014, p. 209). Con dicha acción realmente es posible desplegar y operar verdaderos cambios que, aunque apenas y pueden realizarse, se trata de lo *todavía-no-acontecido* en plenitud; esos cambios brindan siempre posibilidades que nos ofrecen esperanzas. Este proceso es apertura y tendencia hacia un futuro *todavía-no* existente, de ahí

la relevancia de la *razón utópica* que intenta descubrir huellas anticipatorias de libertad, armonía y justicia.

Algunas conclusiones

La suposición ética del vínculo solidario ha de salvaguardarse para el alcance de la paz, la cual se conseguirá al restaurarse el vínculo social y mediante una reconciliación social entre sujetos y culturas reconocidas éticamente como tales. En el reconocimiento se busca correspondencia en relación con lo que hacemos; la reciprocidad es el elemento común que nos vincula, y por ello es que “la violencia comienza con la ruptura de la solidaridad <origina-ria> en todas las interacciones humanas” desgarrando la confianza y destruye la comprensión y la posibilidad del ejercicio de nuestras capacidades.

Categorías como participación, discurso y debate, concertación, acción conjunta a través de la palabra, libertad, reconocimiento entre iguales y para fines colectivos y el espacio de lo común, todas ellas son nociones que emergen de manera conjunta y revelan la propuesta política de la democracia, que se deriva de ellas y que articula todas estas actividades, más que ser una forma de gobierno o un régimen. El debilitamiento de las estructuras jurídico-políticas socavan la protección de los derechos y por ende la democracia. En este ámbito público, es en donde se despliega nuestra condición humana, y es también el sitio en el que actuamos y creamos espacios de libertad en comunidad.

Pensar en la recuperación de la democracia pretende devolver la dignidad a lo realizado en los enclaves políticos en el acoso propiciado por los elementos económicos y, ante los totalitarismos que parecen hoy día apostarse mediante imposiciones a la mente y a las acciones humanas. La ruptura de la solidaridad y la destrucción de la singularidad constatan la decadencia de la democracia que habría de ser aquella que ampare categorías tales como el bien común, la participación política, la virtud cívica, la libertad y el autogobierno del pueblo en los marcos del republicanismo cívico. La democracia que surge, y que encumbra “se forma a partir de un imaginario político alternativo no sólo respecto al modelo de gobierno, sino también respecto al imaginario político” (Cavarero, 2022, p. 27). En esta posibilidad alternativa de la ‘democracia surgente’ incluyente, plural, participativa y concertada se posibilita la afirmación de la paz. Con esto, los escenarios del *ethos* y de la acción humana se defienden evitando el sufrimiento social y obligando al reconocimiento de los derechos de facto que han de impulsar la participación deliberativa en la toma de decisiones, en un entorno en el que se vislumbra un futuro incierto que habremos de afrontar, para erigir situaciones pacíficas como base de la democracia.

Referencias bibliográfica

- Anderson, P. (2000). Renovaciones. *New Left Review*, 2.
- Annunziata, R. (2016). La democracia exigente. La teoría de la democracia de Pierre Rosanvallón. *Andamios*, 13(30), 39-62.
- Arendt, H. (2005). *Sobre la violencia. Crisis de la república*. Trotta.
- Arendt, H. (1996). Verdad y Política. *Entre el Pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Península.
- Arendt, H. (1998). La mentira en política: reflexiones sobre los documentos del Pentágono (1971). recogido en Arendt, H. *Crisis de la República* (1998). Taurus.
- Bloch, E. (2007). *El principio esperanza*, Tomo I. Trotta.
- Block, D. (2022). ¿Democracia directa y toxicidad informativa? En *La Maleta de Portbou*. Galaxia Gutenberg.
- Block, D. (2017). La propagación de la ignorancia. *La Maleta de Portbou*. Galaxia Gutenberg.
- Bobbio, N. (1984). Le promesse non mantenute della democrazia, Mondoperaio 5. En español: (1985). Las promesas incumplidas de la democracia. *Debats*, 12.
- Brown, W. (2020). *En las ruinas del neoliberalismo. El surgimiento de la política anti-democrática en Occidente*. Tinta Limón Ediciones.
- Cavarero, A. (2022). *Democracia Surgente*. Herder.
- Dal Lago, (2017). *Populismo digitale*. Raffaello Cortina.
- Etxeberría, X. (2012). *Virtudes para convivir*. PPC, Editorial y Distribuidora.
- Fraser, N. (2022). *Cannibal Capitalism*. Verso.
- Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Traficantes de Sueños.
- Galtung, J. (en Ramos Muslera, E. A.) (2022). Encarnar la realidad a lograr: entrevista a Johan Galtung. La guerra en Ucrania evidencia la necesidad de potenciar la cultura de paz y la transformación de conflictos de manera sinérgicamente satisfactoria, *Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana*, 3(6), 130-140. <https://doi.org/10.5377/rlpc.v3i6.14095>.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos, Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bakeaz.
- Galtung, J. (2010). *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*. Quimera/UNAM.
- García-González, D.E. (2010) Perversas formas de exclusión: la trata de personas como una nueva forma de esclavitud, en *Dignidad y exclusion*, Porrúa/UNESCO/Tecnológico de Monterrey.
- García-González, D. E. (2019). *La paz como ideal moral. Una reconfiguración de la filosofía de la paz para la acción común*. Dykinson, S.L.
- Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Tusquets.
- Koyré, A. (2015). *La función política de la mentira moderna*. Pasos Perdidos.

- Lederach, J. P. (2007). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*. Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- Moreno Pestaña, J. L. (2022). Democracia de Capitalistas Políticos. *La Maleta de Portbou*. Galaxia Gutenberg.
- Quesada, F. (2008). *Sendas de democracia. Entre la violencia y la globalización*. Catarata.
- Rosanvallón, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Manantial.
- Sandel, M. J. (2023). *El descontento democrático. En busca de una filosofía pública*. Debate.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Shiva, V. (2020). *Reclaiming the Commons. Biodiversity, indigenous knowledge and the Rights of Mother Earth, USA*, Verso Press.
- Shumpeter, J. (1950). *Capitalism, Socialism and Democracy*. Harper.
- UNESCO (1986) Año Mundial de la paz, *El correo de la UNESCO*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000070725_spa
- Villoro, L. (1997). *El poder y el valor*. Fondo de Cultura Económica.
- Villoro, J. (2023). "Entrevista de Pablo Retamal en *La Tercera*, 10 de julio 2023. <https://www.latercera.com/culto/2023/07/10/juan-villoro-hoy-en-dia-un-algoritmo-es-mas-influyente-que-un-pensador/>